

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 06-GADPRAL-2026

En la Cabecera Parroquial Rural Alejandro Labaka, a los 31 días de mes de marzo del 2026, a las 10h00, mediante la convocatoria realizada el día 27 de marzo del 2026, suscrita por el señor Presidente amparado en la ley del COOTAD, en el Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, literal c) que menciona "CONVOCAR" y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa(...), CONVOCO a usted a la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural Alejandro Labaka, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Constatación de Quorum
2. Aprobación de orden del día
3. Instalación de la sesión
4. Aprobación del acta anterior
5. Lectura de los oficios recibidos
6. Clausura

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

La secretaria procede a tomar lista de todos los vocales asistentes e informar al presidente que todos los vocales están presentes.

Sr. Calisto Pimbo	PRESIDENTE DEL GADPRAL	Presente
Sra. Nayeli Villafuerte	VICE-PRESIDENTA DEL GADPRAL	Presente
Sr. Yutzu Avilés	PRIMER VOCAL DEL GADPRAL	Presente
Sra. Balvina Pimbo	SEGUNDO VOCAL DEL GADPRAL	Presente
Sra. Janina Cerda	TERCER VOCAL DEL GADPRAL	Presente

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Calisto Pimbo, presidente del GADPRAL, saluda y mociona hay alguna sugerencia para la aprobación del orden del día, la Sra. Balvina Pimbo Vocal del GADPRAL saluda y mociona la aprobación del orden del día, la Sra. Nayeli Villafuerte Vicepresidenta del GADPRAL a favor de la moción, se procede a tomar la votación siendo aprobada en el orden del día por unanimidad.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 06-GADPRAL-2026

La Señora Janina Cerda Vocal del GADPRAL extiende un cordial saludo a los señores vocales y agradece por la asistencia a la sesión ordinaria ya que será de mucha importancia y siendo las 10h12, da por instalada la misma

4.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El señor Calisto Pimbo, presidente del GADPRAL, manifiesta que está a consideración de los presentes el acta anterior, la Sra. Nayeli Villafuerte Vicepresidenta del GADPRAL, mociona para la aprobación, la Sr. Yutzu Aviles Vocal del GADPRAL, favor de la moción presentada y se procede a tomar la respectiva votación la cual es aprobada por unanimidad.

5.- LECTURA DE LOS OFICIOS RECIBIDOS

Por medio de secretaria se da lectura a los oficios recibidos:

OFICIO S/N.2026. En este contexto respetuosamente solicitando se nos pueda colaborar con la presentación de un grupo musical, a fin de realizar este importante acontecimiento que representa un hito significativo para nuestra comunidad.

OFICIO/ S/N 2026. La presente es con la finalidad de hacerle la cordial invitación para que nos acompañe el día domingo 05 de abril del 2026, a las 09:00am, a la vez solicitarle para que nos ayude con la elaboración de proyecto Turismo de la comuna Nueva Providencia.


6.- CLAUSURA

Sin más puntos que tratar el Señor Yutzu Aviles Vocal del GADPRAL, agradece a los señores vocales por su valiosa presencia y da por clausurada la sesión siendo las 10:45 am.

Para la constancia de lo actuado firman los vocales



Sr. Calisto Pimbo Morea
PRESIDENTE DEL GADPRAL



Sra. Nayeli Villafuerte
VICEPRESIDENTA DEL GADPRAL



Sr. Yutzu Avilés
PRIMER VOCAL DEL GADPRAL



Sra. Balvina Pimbo
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRAL



Sra. Janina Cerda
TERCER VOCAL DEL GADPRAL

Para constancia la Secretaria – Tesorera del GADPRAL, certifica que lo actuado se dio en la sala de sesiones el día martes 31 de marzo del 2026.



Sra. Diana Mora González
SECRETARIA – TESORERA DEL GADPRAL